



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE- UNC: 0008944/2010

CORDOBA, 25 MAR 2010

VISTO:

La solicitud efectuada por el Dr. Daniel A. GARCIA, Profesor Adjunto QUÍMICA BIOLÓGICA, para que se acepte la donación; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos del Proyecto "CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA-QUÍMICA DE COMPUESTOS FENÓLICOS CON POSIBLE ACTIVIDAD ANESRÉSICA Y/O GABAÉRICA. CORRELACIONES FARMACOLÓGICAS" subsidio SECYT 69/08 y 159/09;

La resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la donación para la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de 1 (un) calefactor eléctrico, por el monto total de PESOS CIENTO DIECINUEVE C/00/100 (\$119,00).

Art. 2°).- Expresar al Dr. Daniel A. GARCIA, el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3°).- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese al Dr. Daniel A. García al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3° de la Res. 243-HCS-01.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HÉCTOR GABRIEL FAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 000288 -T-2010-

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

AREA OPERATIVA